Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Guerrero	Silvana Monserrat

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1067902156	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 04 AÑO 1988	CALLE 24 - 19 30 CASA 3 BARRIO PASATIEMPO			
PAÍS	MEXICO	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO		MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO		TELÉFONO	7819669	EMAIL	silvanagg53@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		LICENCIADO EN NUTRICIÓN	08	2014	1067902156

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CLINICA DEL RIO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7848985	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA DIETISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION MEDICA ASISTENCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 - 12 08 BARRIO BUENAVISTA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7848940	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PREST. SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA UNIERSITARIA MEDICINA INTEGRAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7976760	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA	*DEPENDENCIA* AREA ASISTENCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 44 14 232					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7855115	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA	*DEPENDENCIA* AREA ASISTENCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 27 74					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA CENTRAL O.H.L LTDA.			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7810281	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2021	Día	20	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA DIETISTA	DEPENDENCIA DIRECCION MEDICA ASISTENCIAL						DIRECCIÓN CARRERA 6 - 30 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU - CHIMA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO CHIMÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	10	Año	2021	Día	20	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENTE	DEPENDENCIA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IPS DE LA COSTA S.A.			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7814789	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	11	Año	2015	Día	09	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA DIETISTA	DEPENDENCIA AREA ASISTENCIAL						DIRECCIÓN CALLE 26 - 15 10 BARRIO COSTA DE ORO					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	10

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.067.902.156
GOMEZ GUERRERO
APELLIDOS
SILVANA MONSERRAT
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1988
JALISCO
MEXICO
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
15-AGO-2009 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

Escaneado con CamScanner

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión | Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

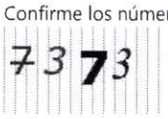
Tipo de Identificación *: Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *: 1067902156

Primer Nombre: SILVANA

Primer Apellido: GOMEZ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

5627

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2024-04-05→11:38:03 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1067902156	SILVANA	MONSERRAT	GOMEZ	GUERRERO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO identificado(a) con CC 1067902156 registra La siguiente información:

2024-04-05→11:38:03 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Extranjero	Nutrición y dietética	2020-03-16	1038	COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2024 10:14:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067902156 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103506355** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918283217

(415)7707212489984(8020) 000001491828321 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 0 2 1 5 6	6	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 0 2 1 5 6	2 0 0 9 0 8 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	GUERRERO	SILVANA	MONSERRAT

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 19 30 CA 3 BRR PASATIEMPO

42. Correo electrónico silvanagg53@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 3 9 6 1 1 7	6 0 4 7 8 1 9 6 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 1 2 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 05 / 10 : 05: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ GUERRERO SILVANA MONSERRAT
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-06-2023 10:07:23AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:30:46 AM horas del 16/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067902156**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ GUERRERO SILVANA MONSERRAT**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de octubre de 2024, a las 10:33:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067902156
Código de Verificación	1067902156241016103327

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256286424

PIB
10:36:20

Bogotá DC, 16 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067902156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE SEGUN CONSTA EN LOS ARCHIVOS DE LA MISMA



GOMEZ GUERRERO SILVANA MONSERRAT
CON MATRICULA No. 04304327 CURSO Y APROBO EN LA (EL)

ESCUELA DE BACHILLERES LICEO ALBERTO DEL CANTO, A.C.
INCORPORADA
LAS ASIGNATURAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN Y QUE CUBREN

DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

INTEGRAMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS DE

BACHILLERATO
CON LAS CALIFICACIONES QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN

MODULO	FECHA MES Y AÑO	ASIGNATURAS	TIPOS DE EXAMEN	CREDITOS	CALIFICACION NUMERO	CALIFICACION LETRA
001	12/04	ESPAÑOL I		10	86	OCHENTA Y SEIS
002	05/05	ESPAÑOL II		14	90	NOVENTA
003	12/04	INGLES I		11	89	OCHENTA Y NUEVE
004	06/05	INGLES II		6	76	SETENTA Y SEIS
005	12/04	LOGICA		8	83	OCHENTA Y TRES
006	06/06	FILOSOFIA I		14	82	OCHENTA Y DOS
007	12/04	MATEMATICAS I		16	76	SETENTA Y SEIS
008	06/05	MATEMATICAS II		16	73	SETENTA Y TRES
009	06/05	CIENCIAS SOCIALES I		18	87	OCHENTA Y SIETE
010	12/05	CIENCIAS SOCIALES II		18	86	OCHENTA Y SEIS
011	12/05	PSICOLOGIA I		6	83	OCHENTA Y TRES
012	12/04	QUIMICA I		12	83	OCHENTA Y TRES
013	05/05	FISICA I		12	75	SETENTA Y CINCO
014	12/05	BIOLOGIA I		16	91	NOVENTA Y UNO
015	01/05	MATEMATICAS III	EE	9	70	SETENTA
016	12/05	COMPUTACION I		4	87	OCHENTA Y SIETE
017	05/06	COMPUTACION II		4	79	SETENTA Y NUEVE
018	12/04	ORIENTACION I		8	AC	ACREDITADA
019	12/05	ORIENTACION II		6	AC	ACREDITADA
021	06/06	METODOS DE INVESTIGACION		10	79	SETENTA Y NUEVE
022	12/05	INGLES III		8	80	OCHENTA
030	06/06	PSICOLOGIA II		6	82	OCHENTA Y DOS
031	05/06	QUIMICA II		10	80	OCHENTA
033	06/06	BIOLOGIA II		10	74	SETENTA Y CUATRO
20b	12/04	EDUCACION FISICA		2	AC	ACREDITADA

ESTE CERTIFICADO AMPARA 25 ASIGNATURAS TOTAL DE CREDITOS 257

PROMEDIO GENERAL 81.41

SALTILLO COAHUILA 29 DE AGOSTO DE 2006

"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"

AA-0200

65004

72727

DR. JOSE EDGAR BRAHAM PRIEGO
DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

LIC J ARMANDO SANCHEZ QUINTANILLA
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS

A Quién Corresponda:

La suscrita Jefa del Departamento de Certificación, Títulos y Cédulas, adscrito a la Dirección de Asuntos Académicos de la Universidad Autónoma de Coahuila, HACE CONSTAR QUE: el certificado folio num. 65004 de fecha 29 de agosto de 2006, presentado por la **C. GOMEZ GUERRERO SILVANA MONSERRAT**, con número de matrícula 04304327 como egresada de la **ESCUELA DE BACHILLERES LICEO ALBERTO DEL CANTO, A.C., INC.** es auténtico en su contenido y forma, obrando en nuestro poder los antecedentes escolares que lo respaldan.

A petición de la interesada se extiende la presente para los usos y fines legales que le convenga, en la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil once.

A T E N T A M E N T E
"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"

DEPTO. DE CERTIFICACION
TITULOS Y CEDULAS

LIC. AURORA PATRICIA GÓMEZ YÁÑEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN,
TITULOS Y CEDULAS.

gca

Blvd. V. Carranza y Glz. Lobo A.P. 308 Tels. 438-16-06 y 438-16-50 Fax 438-16-07 C.P. 25280 Saltillo, Coah.

Powered by CamScanner

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO

C.C 1.067.902.156

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 03 de junio 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761740780000

LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

CERTIFICA: Que los C. C. LIC. J. ARMANDO SANCHEZ QUINTANILLA Y EL DR. JOSE EDGAR BRAHAM PRIEGO eran respectivamante SECRETARIO GENERAL Y DIRECTOR DE ASUNTOS ACADEMICOS DE la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA en la fecha a que se refiere el presente documento, suyas las firmas y auténtico el sello con que lo autorizaron.

ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA
Subsecretaria de Asuntos
Jurídicos
Secretaria de Gobierno

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Saltillo, Coahuila a 2 de FEBRERO del 2007.

LIC. RODRIGO FERNANDO OROZCO AGUIRRE
DIRECTOR DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

OBSERVACIONES

1.- DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE, LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 0 A 100. CALIFICACION MINIMA APROBATORIA 70.
2.- LA ESCALA DE CALIFICACIONES HASTA EL CICLO ESCOLAR 1985 / 1986 FUE DEL 0 AL 10 CON CALIFICACION MINIMA APROBATORIA DE 6.
3.- EN CASO DE ESCALAS DE CALIFICACIONES COMBINADAS PARA DETERMINAR EL PROMEDIO GENERAL, LA ESCALA DE 0 A 10 SE MODIFICA AGREGANDO UN DIGITO (0) PARA HACERLA EQUIVALENTE DE 0 AL 100.

ABREVIATURAS

EE	EXAMEN EXTRAORDINARIO.
EEE	EXAMEN EXTRAORDINARIO ESPECIAL.
AC	ACREDITADAS.
REV	REVALIDACION

REVISO

AUTORIZO

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE



Esta Universidad otorga a

Silvana Monserrat Gómez Guerrero

el Título de

Licenciado en Nutrición

por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Académico de Licenciatura.

Dado en la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de agosto de dos mil catorce.

Héctor Alejandro Gil Müller
Director del Campus Saltillo

Higinio González Calderón
Rector

[illegible] sólo es válido si aparece en el caso de las firmas del Rector y Director de Campus, debiendo figurar también la impresión del sello de esta Universidad, a quien se otorgó Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, mediante Acuerdo número 6 emitido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial número 84 de fecha 19 de Octubre de 1976 correspondiente al tomo LXXXIII.

Por supresión de Examen profesional
el día 12 de Junio de 2014
Registro número 13294
Libro V Vol. 7 Pág. 42
Fecha 18-VIII-2014 Saltillo. Coahuila.

Universidad Autónoma del Noreste

Lic. Ana María Pepi Aguirre
Directora de Documentación y Control Escolar

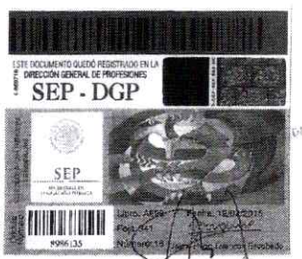
Control Escolar DEVIES

Nº de registro 11002
Folio 53
Libro 04
Saltillo, Coahuila a 2e de Agosto
del 2015.

Autenticación
Secretaría de Educación

Profr. Pedro Flores Vázquez
Director de Enlace y Vinculación
con Instituciones de Educación Superior

SEDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Dirección de Enlace y Vinculación con I.E.S.
Saltillo, Coahuila.



Nº 28642

México

Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Coah.

Derechos $284.00
No. orden 1322/2015

En México el presente documento público ha sido firmado por
PROFR. HIGINIO GONZALEZ CALDERON Y LIC. HECTOR ALEJANDRO GIL MULLER
quien actúa en calidad de RECTOR Y DIRECTOR DEL CAMPUS SALTILLO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE DEL ESTADO DE COAH
y está revestido del sello correspondiente a LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
Certificado en SALTILLO, COAHUILA , por LIC. RODOLFO DE LEON SALAS
ENCARGADO DEL REGISTRO DE FIRMAS
SALTILLO, COAHUILA el 24 de AGOSTO de 2015

Tels: (844) 411-86-71
411-86-73

Secretaría de Gobierno

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 03/10/2017
RADICADO: 2017-EE-174030 Fol: 1 Anex: 0
Destino: SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO
Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA RESOLUCIÓN

Señor (a)
SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO
E-mail: silvanagg53@gmail.com

Asunto: **Notificación electrónica de la resolución n°. 20215 de 3 de OCTUBRE de 2017**

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a la autorización de notificación electrónica que usted firmó al momento de radicar su solicitud de convalidación, atentamente le notifico electrónicamente el contenido de la resolución n°. 20215 de 3 de OCTUBRE de 2017, para lo cual, le remito copia en archivo adjunto de la resolución antes mencionada, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, que establece:

"*Artículo 56. Notificación electrónica. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación.*

Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo Quinto del presente Título.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar a la administración", por lo cual, esta notificación tiene plena validez.

Contra este acto proceden los recursos de reposición y/o apelación, los cuales deberán interponerse por escrito ante el funcionario que dictó la decisión (Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior), en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella (término común para los dos recursos), o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso.

El recurso de apelación podrá interponerse directamente, o como subsidiario del de reposición y cuando proceda será obligatorio para acceder a la jurisdicción (Artículo 76 Ley 1437 de 2011).

IMPORTANTE: No debe desplazarse hasta nuestra entidad. Es suficiente esta notificación electrónica.

Atentamente,

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaría General
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó:Lulara
Preparó: Ybeltran

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 20215

03 OCT 2017

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 6175 del 31 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.902.156, presentó para su convalidación el título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, otorgado el 18 de agosto de 2014, por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE, MÉXICO, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2016-0013934.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 5° de la Resolución 06950 del 15 de mayo de 2015, para efectos de la convalidación de títulos en el área de la salud, establece: "*todos estos deberán someterse a evaluación académica por parte de la Sala del Área de Ciencias de la Salud de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES, sin perjuicio de que el Ministerio pueda solicitar un concepto adicional a las asociaciones, órganos y pares evaluadores cuando así se requiera…*"

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de NUTRICIONISTA DIETISTA.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, otorgado el 18 de agosto de 2014, por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE, MÉXICO, a SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.902.156, como equivalente al título de NUTRICIONISTA DIETISTA, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para el ejercicio de la profesión se deberá realizar la respectiva inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud según lo dispuesto en la Ley 1164 de 2007.

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. 03 OCT 2017

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

NANCY CONSUELO CAÑÓN SUAVITA

Proyectó: JCFP – 24/09/2017
Revisó: GCORTES - Coordinadora del Grupo de Convalidaciones

La salud es de todos

Minsalud

COLNUD

Identificación Única del Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



SILVANA MONSERRAT GOMEZ GUERRERO

CC 1067902156

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE

MEXICO

Fecha de expedición del diploma **2014-08-18**

Fecha de Inscripción ReTHUS **2020-03-16**

Powered by CamScanner